



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105032201700539 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: MARÍA MARTHA RAMÍREZ RIAÑO.
DEMANDADO: COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 15 de diciembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 15 de diciembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023201500768 02
TIPO DE RECURSO: Apelación de Sentencia.
DEMANDANTE: ELVIRA LOPEZ MARTINEZ.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.
DECISION: REVOCA Y CONDENA.

MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 15 de diciembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 15 de diciembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105013201900532 01
TIPO DE RECURSO: Consulta.
DEMANDANTE: ALGEMIRA RUÍZ DE BALLÉN.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 15 de diciembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 15 de diciembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA